ACTA DE REINICIO DE OBRA N°1
CONTRATO DE OBRA SAMC-01-2025

Numero:	**SAMC-001-2025**
CONTRATANTE:	COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COL JOSE AQUILINO
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN, SEDE PEDRO FORTOUL (PREDIO #2).
VALOR:	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($76.991.244,00) M/CTE
PLAZO:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	24/11/2025
FECHA DE SUSPENSION:	28/11/2025
SUPERVICION	RECTOR

En Cúcuta, Norte de Santander, a los ocho (8) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026), presentes en la oficina de la Rectoria del Colegio Jose Aquilino Duran, el Rector **JOSE RAUL MIRANDA MIRANDA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.986.296 de Pamplonita, en su condición de supervisor, encargado del control y vigilancia del contrato de obra pública, de una parte, **JOSE ALEJANDRO BARRERA CLARO** identificado con cedula de ciudadanía N°1.091.658.973 en representación de **UNION TEMPORAL COL JOSE AQUILINO** con NIT N° 902.009.534-4, en su calidad de representante legal, para dejar constancia por medio de la presente acta de reinicio de ejecución del contrato SAMC-001-2025 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

1. Que el día 5 de enero del año 2026 se retomó el calendario académico luego de su periodo de vacaciones, dando lugar a que el colegio ya contara con personal administrativo que supervise y controle la ejecución de la obra.

Por lo anterior, las partes contratantes en común acuerdo deciden reiniciar el contrato.

En constancia firman hoy 8 de enero de 2026.

JOSE RAUL MIRANDA MIRANDA	JOSE ALEJANDRO BARRERA CLARO
C.C. 1.986.296 de Pamplonita	C.C. 1.091.658.973 de Ocaña
Supervisor	R.L. Unión Temporal Col José Aquilino